

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLILLOS

En la sesión ordinaria del pleno de este Ayuntamiento, celebrada el pasado día 28 de septiembre de 2012, ha sido aprobado inicialmente el presupuesto municipal para el año 2012, así como las bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal funcionario y laboral contratado por el Ayuntamiento, se expone al público el correspondiente Expediente y la documentación preceptiva por un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. El presupuesto municipal se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentaren reclamaciones.

Yunclillos 15 de octubre de 2012.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.- 8578